

Primer Informe regional AGETT del mercado laboral, según datos EPA IV TRIM 2008

TODAS LAS COMUNIDADES AUMENTAN SU TASA DE PARO Y SÓLO ASTURIAS CREA EMPLEO

La mayoría de las CCAA donde las ETT's presentan una mayor gestión de la contratación temporal, poseen tasas de temporalidad y paro inferiores a la media nacional

Diez CCAA han creado empleo público, pero sólo Asturias ha sido capaz de compensar la fuerte caída del empleo en el sector privado y crear empleo neto

Todas las CCAA, sin excepción, han aumentado su tasa de paro con respecto al tercer trimestre de 2008. Andalucía, Canarias, Extremadura, Murcia, C. Valenciana y Castilla La Mancha lo han hecho por encima de la media nacional

El deterioro de la contratación indefinida ha sido superior al de la contratación temporal en todas las CCAA, pese a tener una indemnización por despido más elevada

Madrid, 5 de marzo de 2009.- El mapa regional de la evolución de tasa de paro y de caída del empleo evidencian un intenso deterioro del mercado laboral en el último trimestre de 2008 en prácticamente todas las CCAA, según el primer Informe Regional AGETT del mercado laboral elaborado por el Servicio de Estudios de esta organización empresarial.

El Informe destaca, sin embargo, un patrón común en el comportamiento de las variables: **la mayoría de las CCAA donde el sector de las ETTs presenta una mayor gestión de la contratación temporal, poseen tasas de temporalidad y paro inferiores a la de la media nacional.** Por tanto, las ETTs gestionan la temporalidad causal y real, además de reducir el nivel de desempleo, gracias a su eficaz gestión en el ajuste entre oferta y demanda de trabajo.

Ante esta situación, el Presidente de AGETT, Francisco Aranda ha insistido en "reiterar nuestro compromiso con los gobiernos regionales para trabajar conjuntamente y sumar recursos para combatir el desempleo, pero en estos momentos nuestros esfuerzos serán en vano si el Gobierno central no toma la iniciativa y permite a los servicios regionales de empleo recurrir libremente a nuestra colaboración para reforzar su actividad en estos difíciles momentos".

Destrucción de empleo y aumento de la tasa de paro generalizada

Entre las principales conclusiones del análisis pormenorizado de los datos EPA del cuarto trimestre de 2008, el Informe AGETT subraya que **todas las CCAA, sin excepción, han aumentado su tasa de paro** respecto al mismo trimestre del año anterior. Andalucía (21,8%), Canarias (21,2%), Extremadura (18%), Murcia (15,5%), Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha (ambas con un 14,9%) lo han hecho registrando tasas de paro superiores a la media nacional (13,9%).

En el conjunto nacional, **todas las CCAA han destruido empleo** con respecto al año anterior, excepto Asturias. La destrucción de empleo más intensa se ha dado en Canarias (-8,7%; -79.500 empleos netos), Cataluña (-4,2%; -148.300) y Murcia (-3,6%; -23.200).

La **única CCAA que ha generado empleo en el último cuarto del año 2008** ha sido **Asturias** (1,2% interanual, 5.200 empleos). Esta comunidad tiene, además, el menor crecimiento de su número de parados (26,4%), por detrás de Extremadura, y una tasa de paro (10%) y de temporalidad (25,7%) inferiores a la media nacional (66,4% y 27,9%, respectivamente).

El punto débil de Asturias es la **tasa de paro de larga duración**, que es la más alta de España (28,6% respecto a la media del 21,4%). La siguen Galicia (26,3%), Extremadura (26%), Castilla y León (25,5%), Andalucía (25%), Canarias (24,6%), País Vasco (22,3%) y La Rioja (21,8%), todas ellas con tasas de desempleo de larga duración superior a la media nacional (21,4%).

Fuerte deterioro de la contratación indefinida en todas las CCAA

En cuanto, a los **contratos**, en el **IVTR08 se observa una dinámica de ajuste muy severa, especialmente en los contratos indefinidos**, que decrecen a tasas interanuales del 26% en el cuarto trimestre de 2008 (145.197 contratos menos).

Entre las Comunidades Autónomas que más han visto reducida su **contratación indefinida** de manera interanual están La Rioja (-36,3%; 1.430 contratos indefinidos menos), Madrid (-30,6%; -38.630), Castilla La Mancha (-28,6%; -5.133), Comunidad Valenciana (-28,5%; -17.133) y Cataluña (-28,4%; -35.751). Sólo las comunidades de Cataluña, Madrid y Valencia suponen el 62,9% del total de la contracción de la contratación indefinida.

La **contratación temporal** desciende un 17,9% respecto al mismo periodo del año anterior, correspondiente a la firma de 754.527 contratos menos. Esta reducción es inferior en términos relativos a la contratación indefinida. Es decir, en el último cuarto del año 2008, el deterioro sufrido en la contratación indefinida ha sido superior al de la contratación temporal. "Esto pone en evidencia el efecto de la reforma laboral y lleva a pensar que gran parte de **los contratos indefinidos bonificados han sido contratos inestables** que han camuflado la realidad de la tasa de temporalidad", destaca el Informe.

El contrato indefinido se convierte en menos seguro a pesar de que la indemnización por despido sea mayor que para los contratos temporales generándose, por tanto, inseguridad en el mercado de trabajo. En Europa ya se ha avanzado en este sentido, es decir, en ir más allá de la mera seguridad en el puesto de trabajo para ir hacia una seguridad en el propio mercado laboral, ligado a mayores niveles de flexibilidad laboral. Esto es lo que se ha denominado "**flexiseguridad**", y que cada vez se está implantando más en los países europeos.

Todas las **CCAA disminuyen su contratación temporal** de manera interanual, reduciéndola por encima de la media nacional Baleares (-25,8%), Madrid (-24,8%), Cataluña (-24,3%), Aragón (-23,5%), Canarias (-23,4%), Cantabria (-22,6%), Comunidad Valenciana (-21,2%), Murcia (-20,2%) y Navarra (-18,5%).

Menos contratos temporales se traduce en menos conversiones en indefinidos

Esta destrucción de empleo temporal implica que, en cierta medida, no se cree empleo indefinido. **El 4,9% de los contratos temporales firmados en el IVTR08 se han convertido en indefinidos** (esto supone que el 41,3% de los contratos de carácter estable firmados en el periodo provienen de conversiones de contratos temporales).

Por CCAA, aquellas en las que más importancia tienen las conversiones sobre la temporalidad son: Baleares (7,9%), Cataluña (7,5%) y Madrid (7,1%), entre otras, estando por encima de la media nacional (4,9%). Por tanto, "la contratación temporal justificada es una figura clave para la flexibilidad del mercado laboral, siendo, además, una vía fundamental para llegar a un contrato de carácter estable", concluye el estudio.

En el cuarto trimestre de 2008, **las conversiones de contratos temporales representan el 41,3% del total de contratos indefinidos firmados en dicho periodo**. Es muy probable que, de no existir la posibilidad de las conversiones, hecho que aporta flexibilidad al mercado laboral, el peso de la contratación indefinida sería más reducida y la tasa de temporalidad sería superior a la actual. No obstante, **mayores medidas de flexibilidad ayudarían a crear más empleo y a reducir tanto la tasa de paro como la de temporalidad**.

Las CCAA en las que más peso cobran las conversiones sobre el total de la contratación indefinida son Castilla La Mancha (49,9%), Andalucía (49,6%) y Canarias (49,3%), mientras que Madrid (33%), Extremadura (35,4%), Murcia (36,1%) y Cataluña (38,6%) tienen un peso inferior al de la media nacional.

Madrid y Cataluña son de las CCAA en las que se da una mayor potencialidad de conversión de los contratos temporales, siendo, además, dos comunidades en la que la contratación indefinida directa también es muy relevante (ya que el peso de las conversiones sobre la contratación indefinida es de los más reducidos).

El sector de las **empresas de trabajo temporal (ETTs)** ha gestionado durante el cuarto trimestre de 2008 un total de **497.030 contratos**, que representan el **14,4% del total de contratos temporales** en el mismo periodo. Por CCAA, las que presentan una mayor penetración de ETTs en el IVTR08 son: Murcia (27,7%), C. Valenciana (20,9%), País Vasco (20,4%) y Madrid (20,1%).

Para más información:

Celia FERRERO

Directora de Comunicación

ASOCIACIÓN DE GRANDES EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (AGETT)

Tif: 91 598 06 74

Móvil: 629516354

cferrero@agett.com

